

Madrid 19 de Febrero de 1855.



Muy Sr. nuestro: La Gaceta de ayer, ni la de hoy contienen real disposicion alguna de interes general. Anteayer en los últimos momentos de sesion la Asamblea aprobó el proyecto de ley para la emision de títulos de la deuda consolidada destinados á amortizar la flotante: como anteayer mismo anunciamos, el Sr. Madoz aceptó la enmienda para que dichos títulos se depositáran en los bancos públicos, y para que desapareciera el temor de que pueda ponerse en circulacion ni un solo billete, replicó que los primeros 500 millones que produjera la desamortizacion se consagrasen á amortizar los que ahora van á emitirse. El proyecto fue aprobado en votacion ordinaria y tan rápida, que no solo nosotros sino la mayor parte de los diarios no dan cuenta ayer de haber terminado este asunto.

El arzobispo de Zaragoza y el obispo de Teruel se han dirigido á las Cortes solicitando que se consigne en la Constitucion que la religion del Estado sea la católica apostólica romana con exclusion de toda otra.

El Banco Español de San Fernando, segun los datos oficiales publicados hoy, ha disminuido su capital desde el 10 al 17 de Febrero en 6.724,442 r. 4 m. El metálico en caja ha disminuido 5.938,942 r. 7 m. El metálico en poder de los comisionados ha aumentado en 349,639 r. 4. De las obligaciones de bienes nacionales que tiene el Banco en garantía han disminuido 975.535.-7-; siendo hoy 19.474,139-1. De créditos vendidos y diversos nada se ha cobrado. Los depósitos de toda clase que se elevan á 29.901,095-11, han disminuido 252,435-14. De lo que aun se debía del último dividendo se han entregado 102,066., quedando en caja por este concepto 1.502,641-4. Las ganancias se han aumentado, en fin, desde 10 á 17 de Febrero con 86.279-16, lo que las eleva hasta dicha fecha á 1.917,983. 21.

La salida de artilleria para Sevilla, que algunos periodicos han anunciado, en preferente lugar, no tiene otra significacion sino la de que habiendo sido disuelta por motivos de organizacion, una bateria de montaña en la capital de Andalucia, se ha dado orden para que vuelva á Sevilla otra bateria rodada, la única que se hallaba fuera de su departamento. Apesar de esto en Madrid quedan disponibles veinte y cuatro bocas de cañon.

Con razon dudábamos de las noticias que corrieron anteayer sobre la aparicion de una partida carlista en la Mancha; sobre el choque de esta con fuerzas del ejército y sobre la detencion, camino de Toledo, de 200 monturas destinadas á los carlistas de aquella provincia, pues sabemos oficialmente que dichas noticias son falsas. Tambien la Gaceta de hoy dice que el gobierno no ha tenido noticia de que haya aparecido partida alguna hacia Mieros, provincia de Gerona, cosa anunciada en los periodicos de esta capital.

En relevo del marqués de Castellano, separado del gobierno civil de Salamanca, por los motivos que ya dijimos á V. ha sido nombrado D. Fernando Fernandez Moreno.

Anteayer, á las diez de la noche ocurrió en Madrid una explosion de gas, que por algunos momentos tuvo en agitacion estraña á la corte. Las lluvias de estos dias habia producido un ligero hundimiento en la calle de Zaragoza, próxima á la Plaza Mayor. Las piedras habian roto la cañeria del gas. Un sereno que pasaba con el farol colgado del chuzo detuvo la luz sobre el punto roto de la cañeria, é instantáneamente una terrible explosion arrojó al desdichado sereno (hay testigos presenciales del hecho) á dos varas de altura. Acudieron inmediatamente las autoridades, pero sus providencias no evitaron el que la cañeria siguiera saltando por otros dos puntos. Temiendo males mayores, el gobernador civil envió apresuradamente un municipal á la Fábrica del gas para que cerraran las calderas, y al cumplirse esta orden quedaron á oscuras, como por encantamiento, las calles y teatros. Isto dió origen á algunos desórdenes en los coliseos y á algunos robos en las calles. S. M. la reina estaba en el teatro real y prontamente acudieron á las puertas del teatro fuerzas de infanteria y caballeria. El gobernador civil, Sr. Sagasti, cuyo celo é incansabilidad son admirables, dió

ordenes para que los agentes de policía hicieran iluminar por los vecinos las principales calles. Hoy ha publicado además un bando para que se adopte igual providencia siempre que ocurran desgracias semejantes. La de ante-ayer ha llevado al hospital algunas personas.

Lo que se anunció como una cosa posible, esto es, la capitalización de los sueldos de los oficiales retirados, para dar su importe en bienes nacionales, ha llegado a considerarse como un proyecto concebido ya y próximo a ponerse por obra por el gobierno. En este concepto, y antes que otro lo pase a la categoría de los hechos, debemos decir a V. que cuanto sobre esto se ha dicho no tiene mas fundamentos que el buen deseo de los que quisieran ver realizada la que un tiempo fue, seguramente, idea del Sr. Duque de la Victoria.

Los diputados generales y de turno de las tres provincias vascongadas, de acuerdo con los diputados a Cortes de las mismas, han convenido ya sobre la conducta que en provecho de los fueros del país vascos les conviene seguir ahora, que divisan en lontananza tan diversos enemigos. Parece, pues, cosa decidida por ellos: vivir en laire y siempre a la defensiva: evitar toda discusión ociosa ó aventurada que pueda dar motivo a que se adopten acuerdos que puedan producir conflictos deplorables; rechazar con dignidad y templanza todo ataque indirecto ó directo que se dirija a las instituciones del país: buscar armas para la discusión en la lógica, en el buen sentido, en la posición inmemorial y en la historia: reunir toda cuestión que no afecte esencialmente la quietud doméstica de los vascongados: entender la unión constitucional según la interpretación genuina, que se dio en 1839 a la ley de 25 de octubre; y no consentir ninguna alteración radical en su forma peculiar de gobierno, sin el libre consentimiento de las juntas forales legitimamente congregadas. Si a pesar de esta conducta no pudieran sacar a salvo el régimen foral, los diputados parecen dispuestos a no aconsejar al país otra resistencia que la legal, mesurada é incontrastable, de que ha recogido el fruto en otras ocasiones, y protestando en favor de los derechos del país vascongado, esperar tranquilos a que la providencia vuelva al mismo la integridad de todos sus fueros.

Cartas de París del 11, que tenemos a la vista, aseguran que el conde de Montemolin permanece en Nápoles y que la Francia y la Inglaterra están dispuestas a hacer responsable al rey Fernando de Nápoles, de las consecuencias que para la tranquilidad de la Europa pueda producir, el que su cuñado, sabiendo furtivamente de aquella corte venga a resucitar la guerra civil en España.

La alza que experimentaron el día 13 los fondos franceses se debió a la necesidad que tuvieron de cubrir sus grandes descubiertos los bajistas. La baja del 14 fué hija de la experimentada por los fondos franceses, y de grandes operaciones hechas por los mismos bajistas. Los consolidados ingleses bajaron el 15 1/8. quedando a 91 1/8 1/4. El 15 siguieron bajando hasta 90 3/4 7/8. Los fondos españoles se hicieron en Londres el 14 a 20 1/2 el est. 17 1/2 la dif., 4 5/8 los certificados. y 4 3/8 la pasiva. En Amsterdam el 14 a 17 3/4 la dif., a 30 7/8 el int., y los certificados a 4 1/2. En Bruselas el 13 había plata para la dif. a 17 1/2. En Avers el 14 había plata para la dif. a 17 1/2. El papel del int. se ofrecía a 31. En Francofort el 12 había plata para el int. a 20 3/4.

Todavía la dirección general de aduanas no ha evacuado el informe pedido por el Sr. Ministro sobre las reformas que pueden introducirse en el arancel, siendo por lo tanto inexacto lo que ha dicho algunos periódicos relativo a no haber aceptado el ministro de Hacienda varias propuestas hechas en este asunto por la dirección de aduanas.

La caja general de depósitos ha devuelto en la segunda semana de febrero 5. 677,129-16 en metálico y 576,000 en efectos públicos. El 15 de febrero, según los datos oficiales, la caja tenía 1. 668,898. en dinero y 260,519,815-2, para responder de 62. 093, 914-2. en metálicos y 178. 899, 815-2 en efectos públicos.

Con la fecha atrasada del 10 la Junta de la deuda pública avisó en la Gaceta de hoy, conforme a lo que debía V. esperar por nuestras noticias, que el 3 de marzo próximo se verificara la trigésima octava subasta de deuda amortizable de 1ª y 2ª clase, para la que facilitará 1. 772, 239 f. el Tesoro público.

En la primera, ó en una de las primeras sesiones que tenga la Asamblea, después del miércoles de ceniza presentará su dictamen la comisión de desamortización general, el que será discutido inmediatamente por las Cortes a fin de dejar resuelta la cuestión económica.

Las noticias recibidas hoy del Principado de Cataluña demuestran absolutamente la aparición en Moiras, provincia de Gerona, de una gavilla de facciosos. La reorganización de la Milicia Nacional de Figueras ha terminado tranquilamente, habiéndose verificado con el mayor orden la elección de oficiales.

Con motivo de las seguridades dadas por el gobierno francés, fielmente ya cumplidas, de impedir todo tránsito a los carlistas por su territorio, el gobierno ha ampliado su ya conocida idea de vigilar escrupulosamente las costas del Mediterráneo, mandando formar una división de buques de guerra que cruzarán desde el golfo de Valencia hasta el cabo de Creus y las Islas Baleares. En esta división parece que entrarán las corbetas Mozarredo y Villa de Leon, y los vapores Vulcano y Santa Isabel, hoy en el puerto de Barcelona.

No es exacto lo que ha dicho la Unión sobre haberse arreglado la cuestión de España con los Estados Unidos con motivo de la detención del Blade-Warrior. Pero parece cierto que el gobierno ha decidido que si del examen escrupuloso que se está haciendo de los antecedentes de esta cuestión que a los Estados Unidos aiste alguna razón, el gobierno no le dé la satisfacción que no se oponga al decreto de la España, ya que el gobierno anglo-americano no nos la exige.

Hoy ha reunido el Sr. ministro de Hacienda en su despacho a los principales tenedores de la deuda flotante. El Sr. Madoz les ha invitado a renovar por un año al menos sus pagarés que serán garantidos: primero, por cantidad suficiente de los títulos de la deuda que van a emitirse, y después por pagarés de bienes nacionales. En su pequeño discurso, el Sr. Madoz les ha dado a entender que, si les haia antes que a otros la anterior proposición era por un deber de consecuencia hacia los que en otras ocasiones habían socorrido de apuros al gobierno, pero que estando autorizado por la ley de emisión para negociar los nuevos títulos, tanto fuera como dentro de España no, por ser negativa dejaría de hacerse factivamente la negociación. Uno de los concurrentes observó que eran demasiado pocos los allí reunidos para que sus decisiones satisficieran del todo la idea del ministro; pero a esto contestó el Sr. Madoz que, los allí presentes bastaban por su posición y relaciones para decidir a los demás tenedores de la deuda flotante. Otro capitalista observó que en el carácter desconfiado de los especuladores, mal camino sería para atraer a un pensamiento común a los ausentes, el que fuera encargado de convencerlos otro especulador en el que siempre supondrían miras interesadas. Hizo esta razón fuerza al Sr. Madoz y convino en la necesidad de convocar otra reunión mas numerosa. Dicha reunión debe tener lugar acaso mañana mismo.

Podemos asegurar que, contra lo que ha dicho un periódico, ninguna, absolutamente ninguna proposición se le ha hecho al Sr. Madoz, para hacer negociaciones con los certificados de cupones.

Se ha hecho una negociación de 10 millones de rs. sobre las cajas de Ultramar, garantizada por el Banco de San Fernando, y con las mismas condiciones que la última de 14, hecha por el Sr. Madoz.

Ayer por la tarde celebraron una conferencia de mas de dos horas, el representante de la Santa Sede en Madrid y nuestro ministro de Estado. Aun ignoramos lo que se tratara en ella.

Los demócratas preparan una enmienda a las bases de la nueva Constitución para que se contenga en ella la obligación, por parte del Estado de ir abdiendo paulatinamente la esclavitud en la isla de Cuba. Pechazaga, como lo será por el gobierno y por las Cortes si llega a discutirse, aun es dudoso que autoricen su lectura las sesiones.

La Bolsa de hoy ha sido mala: No se ha publicado, ni aun sabemos que, durante la hora de cotización se haya hecho operación alguna. A última hora, después de Bolsa quedaba el consolidado a 91-90 p. 80 d. y la dif. a 18-20 p. 17 1/2 di. La amortizable de 1^o queda pagándose a 8 1/8. La de 2^a se ofrece a 4-55 y se paga a 50. Las acciones de carreteras de agosto se pagan a 60; el papel a 61. San Fernando, dicen que se ha hecho, a 27 1/4. El cambio sobre Paris sigue haciéndose a 5-23. El Londres a toda fecha a 50-55-60.

Esta noche debe firmar. S. M. la presentación de los nuevos obispos que para las Iglesias vacantes ha propuesto y elevado a su aprobación la cámara del Real patronato.

Hoy no ha habido sesión de Cortes: tampoco la habrá mañana, ni pasado mañana, con motivo de las fiestas del carnaval y miércoles de ceniza. Queda de V. a. f. m. Guloaga

Bot. nit. dif. etc.
 4 1/2 p. p. %
 3 p. p. %
 Bolsa de Paris de hoy
 Cajas francesas
 Cajas españolas

